

PROFESORADO DE EQUITACIÓN

Director de Carrera: Director de la Escuela Militar de Tropas Montadas.

Propósito:

Formar profesores de equitación con capacidad de ejercer la docencia de la equitación en el Sistema Educativo Nacional e instituciones en general.

Condiciones de ingreso:

Poseer título de maestro de equitación que otorga la Escuela Militar de Equitación u otra Institución acreditada por la Federación Ecuestre Argentina.

Ser graduado Universitario que a juicio del Comité Académico acredite aptitud para incorporarse a la carrera, profesores de nivel Terciario con planes de tres años de duración mínima y una carga horaria no menor a las 1800 horas u oficiales egresados de institutos de formación de las FFAA y FFSS que posean título terciario o de grado de validez nacional de una duración mínima de tres años y una carga no inferior a las 1800 horas.

Título que otorga:

Profesor de Equitación - Ciclo de Profesorado. Título con reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional según Resolución Ministerial Nro 177/05).

Informes e inscripción

Documentación a presentar:

- Fotocopia del título de grado y certificado analítico, ambos autenticados por autoridad competente o ante escribano público.
- Título de Maestro de Equitación.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, anverso y reverso.
- Una fotografía color 4x4 de frente actualizada.
- Comprobante de CUIL o CUIT según corresponda.
- Presentar toda la documentación junto con el formulario de la preinscripción impreso.

Consultas:**Departamento Administración Educativa**

Dirección: Savio 235 1er piso - CABA (1426)

Tel (011) 4576-5649 (Int. 7907)

Email: divalum_pequi@esg.iue.edu.ar

Atención: Lunes, a Viernes 08:00 a 13:00hs

Direcciones útiles:

Facultad del Ejército: <https://fe.undef.edu.ar>

Escuela Superior de Guerra: www.esg.iue.edu.ar